



Sesión Ordinaria No. 57 2 de diciembre 2025

Inició: 11:15 horas

Asistencia al inicio: 27 diputados

Asistencia al término: 26 diputados (Luis Fernando Gámez Macías, ausente)

Directiva		
Presidenta Diputada Ma. Sara Rocha Medina	Primera Secretaria Diputada Nancy Jeanine García Martínez	Segunda Secretaria Diputada Diana Ruelas Gaitán

Orden del Día. En votación nominal con 24 votos a favor; Luis Emilio Rosas Montiel, Dulcelina Sánchez de Lira, y Mireya Vancini Villanueva, ausentes; se aprobó por unanimidad incluir en el Orden del Día dictamen de la Comisión Primera de Justicia, que modifica el Código Penal del Estado. Se aprobó el Orden del Día con modificaciones.

I. Actas sesiones, Extraordinaria No. 6; Solemne No. 38; y ordinarias Nos. 55, y 56, del 14, 19 y 24 de noviembre 2025, respectivamente.

Aprobadas.

II. Correspondencia.⁽⁶¹⁾

a) Poder Legislativo ⁽¹⁾

2511₍₂₎. Ma. Sara Rocha Medina, desistimiento iniciativas turnos 526 y 524. (trámite: se otorga; con copia a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias)

b) Ente autónomo ⁽¹⁾

2509₍₁₎. Fiscal Especializado Materia Delitos Electorales, renuncia irrevocable con efectos a partir del 29 de diciembre al cargo.(turno: a Comisión Primera de Justicia)

c) Ayuntamientos; organismos: paramunicipales; e intermunicipal ⁽⁵⁶⁾

2447₍₁₄₃₎. Alaquines, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

2448₍₉₄₎. Alaquines, informe financiero 3er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2449₍₅₎. Interapas, respuesta a exhorto 2204.(turno: a diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas)

2450₍₁₃₆₎. Tampamolón Corona, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

2451₍₃₎. Santo Domingo, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

2452₍₂₇₈₎. Santo Domingo, estados financieros 3er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

2453₍₁₀₅₎. San Ciro de Acosta, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

2454₍₁₄₂₎. Ciudad Fernández, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

2455₍₅₀₎. Lagunillas, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

2456₍₇₉₎. Moctezuma, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

2457₍₁₈₄₎. Rioverde, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

2458₍₂₀₄₎. Rayón, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

2459₍₂₀₄₎. Huehuetlán, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

2460₍₆₇₎. Armadillo de los Infante, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

- 2461₍₈₅₎. Santa María del Río, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2462₍₈₄₎. Soledad de Graciano Sánchez, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2463₍₁₄₅₎. Villa Hidalgo, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2464₍₁₄₈₎. Tampacán, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2466₍₅₃₎. Vanegas, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2467₍₁₀₉₎. Villa de Guadalupe, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2468₍₅₈₎. Villa de la Paz, informe financiero 3er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 2469₍₁₃₀₎. Matehuala, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2470₍₁₂₅₎. Ciudad del Maíz, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2471₍₆₄₎. Guadalcázar, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2472₍₁₆₄₎. Villa de Ramos, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2473₍₁₂₃₎. Villa de la Paz, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2474₍₁₀₅₎. Villa Juárez, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2475₍₁₁₂₎. Santa Catarina, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2476₍₇₃₎. Tanquián de Escobedo, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2477₍₁₀₇₎. San Vicente Tancuayalab, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2478₍₆₁₎. Catorce, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

- 2479₍₁₃₁₎. Cerro de San Pedro, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2480₍₁₄₈₎. Axtla de Terrazas, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2481₍₁₃₃₎. San Luis Potosí, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2482₍₆₇₎. Tamasopo, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2483₍₂₁₆₎. Tamuín, 24 propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2484₍₈₀₎. Tierra Nueva, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2485₍₃₎. Ciudad Valles, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2486₍₁₁₈₎. Salinas, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2487₍₇₀₎. San Martín Chalchicuautla, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2488₍₁₀₁₎. Tamazunchale, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2489₍₄₉₎. Villa de Arriaga, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2490₍₁₃₄₎. Zaragoza, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2494₍₁₁₇₎. Ahualulco del Sonido 13, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2495₍₇₆₎. Cedral, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2496₍₄₁₁₎. Cedral, informe financiero 2do trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 2497₍₁₅₉₎. El Naranjo, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2498₍₁₂₂₎. Villa de Arista, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

- 2499₍₁₄₁₎. Villa de Pozos, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2500₍₁₁₂₎. Mexquitic de Carmona, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2501₍₉₆₎. San Nicolás Tolentino, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2502₍₇₈₎. Villa de Reyes, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2503₍₈₈₎. San Antonio, propuesta ley ingresos 2026.(turno: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 2507₍₃₁₂₎. Zaragoza, estados financieros 3er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 2512₍₁₈₁₎. Contralor interno DIF Ciudad Valles, dictamen estados financieros 3er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 2514₍₂₎. Síndico San Antonio, solicita inventarios bienes muebles.(trámite: se otorga)

d) Poder Federal ₍₁₎

- 2493₍₄₎. SEGOB, respuesta de SADER a exhorto 1435.(turno: a Comisión de Desarrollo Económico y Social)

e) Poderes de otras entidades del país ₍₁₎

- 2465₍₂₅₎. Congreso Guerrero, exhorto a Mesa Directiva; y Junta Coordinación Política Cámara Diputados, para continuar con proceso legislativo dictamen iniciativa que modifica transitorios Ley ISSSTE.(turno: a Comisión de Trabajo y Previsión Social)

f) Particulares ₍₁₎

- 2505₍₃₉₎. Representante tianguis popular ruta 6, solicita exhorto a ayuntamientos establecer en leyes de ingresos cobro por uso de suelo mediante cuota por metro lineal.(turno: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

III. Iniciativas.⁽⁷⁾

2491(1)₍₃₎. Que plantea que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de San Luis Potosí, declare el día 22 de noviembre de cada año como “Día del Maestro de Educación Musical y de Artes”; diputado Crisólogo Pérez López; y los secretarios generales de las secciones, 26; y 52 del S.N.T.E.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)**Adhesión de, Diana Ruelas Gaitán, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, Brisseire Sánchez López, Luis Fernando Gámez Macías, Roxanna Hernández Ramírez, Héctor Serrano Cortés, María Dolores Robles Chairez, María Leticia Vázquez Hernández, César Arturo Lara Rocha, Jacquelinn Jauregui Mendoza, José Roberto García Castillo, Frinné Azuara Yarzábal, María Aranzazu Puente Bustindui, y Ma. Sara Rocha Medina.**

2492(2)₍₄₎. Que impulsa adicionar un artículo 8 Bis al Capítulo II “Ejercicio del Derecho a la Educación” del Título Primero “Derecho a la Educación” de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; Emiliano Jonguitud Hernández.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

2504(3)₍₅₎. Que promueve adicionar un nuevo párrafo cuarto al artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada Jacquelinn Jauregui Mendoza.(turno: a Comisión de Puntos Constitucionales)**Adhesión de, Diana Ruelas Gaitán, Brisseire Sánchez López, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, Luis Fernando Gámez Macías, Luis Felipe Castro Barrón, María Dolores Robles Chairez, María Leticia Vázquez Hernández, Tomas Zavala González, César Arturo Lara Rocha, Crisólogo Pérez López, José Roberto García Castillo, Frinné Azuara Yarzábal, Marco Antonio Gama Basarte, Nancy Jeanine García Martínez, Ma. Sara Rocha Medina, Roxanna Hernández Ramírez, y Héctor Serrano Cortés.**

2506(4)₍₄₎. Que impulsa fijar los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2026; diputados, María Dolores Robles Chairez, María Leticia Vázquez Hernández, Jessica Gabriela López Torres, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, Crisógeno Pérez López, Tomas Zavala González, y Mireya Vancini Villanueva.(turno: a Comisión de Hacienda del Estado)

2508(5)₍₇₎. Que propone establecer los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2026; diputados, César Arturo Lara Rocha; María Leticia Vázquez Hernández; Luis Felipe Castro Barrón, y Diana Ruelas Gaitán.(turno: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable)

2515(6)₍₇₎. Que requiere reformar la fracción III del artículo 11 BIS; y el cuarto párrafo del artículo 45, y se adiciona un segundo párrafo a la fracción III y una fracción IV, recorriéndose las subsecuentes, del artículo 11 BIS, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí; diputada Diana Ruelas Gaitán.(turno: a Comisión de Derechos Humanos)**Adhesión de, Ma. Sara Rocha Medina, Brisseire Sánchez López, Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez, Luis Fernando Gámez Macías, Roxanna Hernández Ramírez, Luis Felipe Castro Barrón, María Dolores Robles Chairez, María Leticia Vázquez Hernández, Tomas Zavala González, César Arturo Lara Rocha, Crisógeno Pérez López, Jacquelinn Jauregui Mendoza, José Roberto García Castillo, Carlos Artemio Arreola Mallol, Frinné Azuara Yarzábal, Marco Antonio Gama Basarte, y Nancy Jeanine García Martínez.**

2516(7)₍₁₁₎. Que impulsa adicionar un Capítulo V denominado ACECHO, con los artículos 168 Ter, 168 Quáter y 168 Quinquies, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a Comisión Primera de Justicia)

IV. Cómputo de votos y declaratoria de aprobación por el Constituyente Permanente Potosino de Minuta que adiciona estipulaciones al artículo

114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, *en materia de seguridad social digna de los miembros de los cuerpos policiales municipales.* (turno: 1766)

V. Cómputo de votos y declaratoria de aprobación por el Constituyente Permanente Potosino de Minuta que reforma, y adiciona disposiciones de los artículos, 57, y 80, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, *en materia de amnistía e indulto.* (turnos: 1522; 3436; 5993; 5998; 6009; y 6024 LXIII Legislatura)

VI. Dictámenes.⁽⁹⁾

Se aprobó la dispensa de la lectura de los dictámenes.

a) con Proyecto de Decreto.⁽⁶⁾

1₍₁₂₎. Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias: que adiciona un tercer párrafo al artículo 36; y reforma el artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Congreso del Estado de San Luis Potosí. Y reforma la fracción III del artículo 22 y el último párrafo del artículo 143 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí. (turno: 2263) Luis Felipe Castro Barrón, lo presentó; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; 1 abstención de Jessica Gabriela López Torres; Marco Antonio Gama Basarte, y Dulcelina Sánchez de Lira, ausentes; aprobado por mayoría.

2₍₁₈₎. Agua; y Vigilancia de la Función de Fiscalización: que reforma el párrafo segundo del artículo 76; y adiciona el artículo 76 Bis, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 1429) Intervino en pro Luis Fernando Gámez Macías; sin reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; Marco Antonio Gama Basarte, ausente; aprobado por unanimidad.

3₍₂₃₎. Primera de Justicia: que reforma la fracción III del artículo 86, y adiciona el artículo 88 BIS, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. Y adiciona una fracción, esta como XXXIII, por lo que la actual fracción XXXIII se recorre en su orden y contenido para quedar como fracción XXXIV, del artículo 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estado de San Luis Potosí.(turno: 1933) María Leticia Vázquez Hernández, lo presentó; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 25 votos a favor; abstención de Jessica Gabriela López Torres; Marco Antonio Gama Basarte, ausente; aprobado por mayoría.

4₍₁₈₎. Primera de Justicia: que adiciona el Capítulo IV BIS “Pederastia”, y los artículos 182 BIS y 182 TER, al Título Tercero “Delitos contra la Libertad Sexual; la Seguridad Sexual; y el Normal Desarrollo Psicosexual”, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí.(turno: 5354 LXIII Legislatura) María Leticia Vázquez Hernández, lo presentó; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Carlos Artemio Arreola Mallol, Marco Antonio Gama Basarte, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad.

5₍₇₀₎. Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias: que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí; y del Reglamento Interior del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado.(turno: 1413) La dictaminadora lo retiró.

6₍₁₁₎. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Salud y Asistencia Social: que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, declara el día 16 de octubre de cada año como: “Día de la Salud Preventiva en el Estado de San Luis Potosí”.(turno: 2088) Crisólogo Pérez López, lo presentó; intervino en pro Frinné Azuara Yarzábal; suficientemente discutido; votación nominal 25 votos a favor; Marco Antonio Gama Basarte, y Dulcelina Sánchez de Lira, ausentes; aprobado por unanimidad.

7₍₅₁₎. Primera de Justicia: que reforma el artículo 150 en sus fracciones I, II y III; y adiciona al mismo artículo 150 las fracciones IV, V y VI, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí._(turno: 443) María Leticia Vázquez Hernández, lo presentó; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; 5 votos en contra de, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Marcelino Rivera Hernández, Ma. Sara Rocha Medina, y Mireya Vancini Villanueva; Marco Antonio Gama Basarte, Luis Fernando Gámez Macías, y Dulcelina Sánchez de Lira, ausentes; aprobado por mayoría.

b) con Proyecto de Resolución.₍₂₎

8₍₁₈₎. Primera de Justicia: que desecha por improcedente la iniciativa turno número 1464._(turno: 1464) Sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; 4 votos en contra de, José Roberto García Castillo, Nancy Jeanine García Martínez, Jessica Gabriela López Torres, y Luis Emilio Rosas Montiel; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Marco Antonio Gama Basarte, César Arturo Lara Rocha, Ma. Sara Rocha Medina, y Dulcelina Sánchez de Lira, ausentes; aprobado por mayoría.

9₍₁₂₎. Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte: que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta de manera respetuosa a la persona titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a la persona titular de la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del Estado de San Luis Potosí; a la persona titular de la Delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) del Estado de San Luis Potosí; a la persona titular Secretaría del Salud del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; a las presidentas y a los Presidentes de los 59 Ayuntamientos del Estado de San Luis Potosí, para que en el ámbito de sus facultades y de forma urgente, lleven a cabo revisión de todos los establecimientos que operan como guarderías o estancias infantiles, con el fin de verificar si cumplen con las normas de seguridad e higiene, a fin de salvaguardar la integridad física de las niñas y los niños que acuden a ellas,

y en su caso, se tomen las acciones o se apliquen las sanciones correspondientes.^(turno: 1509) La dictaminadora lo retiró.

VII. Puntos de Acuerdo.⁽³⁾

(1)⁽⁵⁾. Que insta exhortar, a la Dirección General del IMSS-Bienestar para que, derivado de problemáticas presentadas en materia de FALTAS DE INSUMOS Y MEDICAMENTEOS, atienda DE MANERA URGENTE las unidades de salud IMSS-Bienestar pertenecientes a Ciudad Valles, San Luis Potosí, respecto a las siguientes problemáticas: •Desabastos de medicamentos del cuadro básico; •Material de curación insuficiente; •Medicamentos caducos; y •Falta de refrigeradores para insulina y biológicos. Y a la Secretaría de Salud Federal para que a través del Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (BIRMEX), implementen a la brevedad y de manera URGENTE una revisión y estrategia de logística en la distribución de excedentes y cadena de frío respecto de insumos y medicamentos; diputada Ma. Sara Rocha Medina. La proponente lo retiró.

2510⁽²⁾₍₈₎. Que pretende exhorta de manera respetuosa a la licenciada Leticia Mariana Gómez Ordaz, titular de la Secretaría de Salud del Estado, para que refuerce y amplíe las acciones de salud mental mediante una mayor distribución de personal especializado, campañas de prevención, detección temprana e implementación extensiva de teleconsulta. De igual manera, se solicita impulsar la formación de psiquiatras, psicólogos clínicos y enfermeros psiquiátricos; crear más plazas de residencia; otorgar becas y estímulos a estudiantes comprometidos con el servicio público; e incorporar incentivos salariales para especialistas que trabajen en zonas rurales, indígenas o de alta marginación. Así como desarrollar programas de actualización profesional, crear una plataforma de telepsiquiatría y telepsicología, asegurar protocolos de detección temprana en todos los centros de salud, y coordinar acciones interinstitucionales entre salud, educación, trabajo y bienestar para reducir el estigma en escuelas, centros laborales y comunidades. Finalmente, se exhorta a garantizar que los recursos destinados a salud

mental no sean objeto de recortes, y se asegure su inclusión anual en el presupuesto, fortaleciendo así el derecho a la salud de la población potosina; diputado Marco Antonio Gama Basarte.(trámite: se resuelve; o turno: a Comisión de Salud y Asistencia Social)

(3)₍₁₁₎. Que insta exhortar respetuosamente a los H. Ayuntamientos de los Municipios de, Aquismón, Axtla de Terrazas, Ciudad Valles, Coxcatlán, Ébano, El Naranjo Huehuetlán, Matlapa, San Antonio, San Martín Chalchicuautla, San Vicente Tancuayalab, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Tampamolón Corona, Tamuín, Tancanhuitz de Santos, Tanlajás, Tanquián de Escobedo, y Xilitla, para que en el ámbito de sus atribuciones, implementen acciones para erradicar todo tipo de cobro de cuotas "extraoficiales" para otorgar los permisos de venta en la vía pública (mercados y tianguis) a los pequeños comerciantes de las comunidades marginadas. Y para que a través de sus direcciones de comercio u homólogos, investiguen, informen y sancionen tipo de práctica de cobro no contemplado en la Ley de Ingresos con carácter tributario, para garantizar la legalidad y la transparencia en la regulación del comercio en la vía pública, con especial énfasis en los excesivos cobros al comercio de personas pertenecientes a las comunidades de la Huasteca; diputadas, Roxanna Hernández Ramírez, y Dulcelina Sánchez de Lira. Las proponentes lo retiraron.

VIII. Asuntos Generales.

1. Frinné Azuara Yarzábal, posicionamiento.

Finalizó: 13:00 horas

Tiempo efectivo de sesión: 1 hora 45 minutos

Sesión Ordinaria No. 58
11 de diciembre, 11:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"